

(LEYES 190 DE 1995 Y 443 DE 1998)
RESOLUCIÓN 580 DEL 19 DE AGOSTO DE 1999

I. IDENTIFICACIÓN

RAZÓN SOCIAL O DENOMINACIÓN DIDACTICAS EL ARTE DE APRENDER S.A.S	
SIGLA	NIT No. 900309534-4
PARA ENTIDAD O SOCIEDAD PÚBLICA, DETERMINE ORDEN Y TIPO :	
ORDEN <input type="checkbox"/> NAL <input type="checkbox"/> DPT. <input type="checkbox"/> DIST. <input type="checkbox"/> MPL <input type="checkbox"/> OTRO ¿CUÁL? _____	TIPO <input type="checkbox"/> (VER AL RESPALDO)
PARA ENTIDAD O SOCIEDAD PRIVADA, DETERMINE CLASE :	
CLASE <input type="checkbox"/> (VER AL RESPALDO)	
DOMICILIO PARA CORRESPONDENCIA	PAÍS COLOMBIA DEPARTAMENTO ANTIOQUIA
MUNICIPIO MEDELLIN	DIRECCIÓN CALLE 61 A No. 55ª-16
TELÉFONOS 3212321188	FAX APARTADO AÉREO

II. SERVICIOS

RELACIONE LOS PRINCIPALES SERVICIOS QUE OFRECE SU ENTIDAD O SOCIEDAD

1	COMERCIALIZACION DE MATERIAL DIDACTICO	2	PAPELERIA
3	EQUIPOS DE LABORATORIO	4	ARTICULOS DE ASEO
5	DOTACION DE MUEBLES ESCOLARES Y DE OFICINA	6	ARTICULOS DEPORTIVOS

III. EXPERIENCIA Y SITUACIÓN ACTUAL

RELACIONE LOS CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS QUE HA CELEBRADO, EMPEZANDO POR EL ACTUAL O ÚLTIMO :

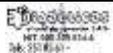
ENTIDAD CONTRATANTE	PUB	PRIV	TELÉFONO	FECHA TERMINACIÓN	VALOR
CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE CALDAS		X	8783111	OCT 10 2024	\$13.829.466
FUCOLDE		X	601 6513811	OCT 17 2024	\$2.307.500
TOTAL MANAGEMENT		X	6017560460	OCT 16 2024	\$3.834.807
IE MONSEÑOR VICTOR WEIDEMAN	X		604 286 00 10	AGOSTO 30 2024	\$8.544.200
IE JESUS MARIA PAGOLA	X		604 8463290	AGOSTO 20 2024	\$18.614.753

PRIMER APELLIDO GARCIA	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA) GIL	NOMBRES CARLOS ANDRES	
DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	NÚMERO	ACTÚA EN CARÁCTER DE :	CAPACIDAD DE CONTRATACIÓN
C.C. <input checked="" type="checkbox"/> C.E. <input type="checkbox"/> PASAPORTE <input type="checkbox"/>	1.039.459.12	Representante Legal <input checked="" type="checkbox"/> Apoderado <input type="checkbox"/>	\$100.000.000

ACTUANDO EN CALIDAD DE REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO, MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE : SI NO ME ENCUENTRO INCURSO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD O INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL PARA CELEBRAR UN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS (ART. 1o. LEY 190 DE 1995).

OBSERVACIONES :

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS, EN EL PRESENTE FORMATO SON VERACES (ART. 5o. LEY 190 DE 1995).

FIRMA 	FECHA DE DILIGENCIAMIENTO OCTUBRE 30 DE 2024
---	--

V. OBSERVACIONES DE LA ENTIDAD CONTRATANTE

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE LA ENTIDAD O SOCIEDAD HA PRESENTADO COMO SOPORTE (ART. 4o. LEY 190 DE 1995).

NOMBRE, CARGO Y FIRMA DEL RESPONSABLE CARLOS ANDRÉS GARCÍA GIL	CIUDAD Y FECHA MEDELLIN, OCTUBRE 30 DE 2024
---	---